

0679



TULUM

MUNICIPIO DE TULUM  
TESORERÍA MUNICIPAL  
DIRECCIÓN DE INGRESOS

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

NÚMERO: 7410

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE:  
ONOM S. DE R.L. DE C.V.

R.F.C.:  
ON0211109S65

NOMBRE COMERCIAL:  
ONOM

CLAVE CATASTRAL:  
905007000701006-

ACTIVIDAD:  
BOUTIQUE Y ACCESORIOS ZONA A

DIRECCIÓN:  
CARR. FED 307, KM 247+857, FRAC. III, LOTE 2, INTERIOR HOTEL

HILTON LOCAL 2 Colonia:TULUM CENT

HORARIO: LUNES A SABADO  
de 10:00 a 19:00 de a

INICIO DE ACTIVIDADES: 30/09/2022  
TESORERÍA MUNICIPAL  
TULUM, QUINTANA ROO

USO DE SUELO:  
437

EXPIRA:  
31/12/2024

TESORERO MUNICIPAL  
Tesorero Municipal  
DIRECTOR DE INGRESOS  
Director de Ingresos

ESTA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO TIENE UNA VIGENCIA ANUAL Y DEBERÁ RENOVARSE EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DE CADA AÑO Y SOLO AMPARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO CON EL GIRO EMPRESARIAL SEÑALADO, CONFORME A LA LEY DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, ASÍ MISMO, DEBERÁ PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 105, FRACCIÓN III DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE



0679



TULUM

MUNICIPIO DE TULUM  
TESORERÍA MUNICIPAL  
DIRECCIÓN DE INGRESOS

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

NÚMERO: 7410

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE:  
ONOM S. DE R.L. DE C.V.

R.F.C.:  
ON0211109S65

NOMBRE COMERCIAL:  
ONOM

CLAVE CATASTRAL:  
905007000701006-

ACTIVIDAD:  
BOUTIQUE Y ACCESORIOS ZONA A

DIRECCIÓN:  
CARR. FED 307, KM 247+857, FRAC. III, LOTE 2, INTERIOR HOTEL

HILTON LOCAL 2 Colonia:TULUM CENT

HORARIO: LUNES A SABADO  
de 10:00 a 19:00 de a

INICIO DE ACTIVIDADES: 30/09/2022  
TESORERÍA MUNICIPAL  
TULUM, QUINTANA ROO

USO DE SUELO:  
437

EXPIRA:  
31/12/2024

TESORERO MUNICIPAL  
Tesorero Municipal  
DIRECTOR DE INGRESOS  
Director de Ingresos

ESTA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO TIENE UNA VIGENCIA ANUAL Y DEBERÁ RENOVARSE EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DE CADA AÑO Y SOLO AMPARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO CON EL GIRO EMPRESARIAL SEÑALADO, CONFORME A LA LEY DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, ASÍ MISMO, DEBERÁ PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 105, FRACCIÓN III DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE



2024